

## CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA,

3 1 MAY0 2019

DECRETO: Nº 1994 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

## DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALD O
CAROLINA RIQUELME SANHUEZA	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	20.05.2019	20.05.2019	01	01	04
HILDA SAAVEDRA FUENTES ·	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	16.05.2019	16.05.2019	4.5	0.5(pm)	01
URSULA TAPIA CARVALLO	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	20.05.2019	20.05.2019	0.5	01	4.5
CRISTIAN VARGAS ESPINOZA	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	20.05.2019	20.05.2019	1.5	01	3.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICHEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)

-Archivo Depto. de Salud (secretaría)

-Remuneraciones

-Funcionario

SECRETARIO MUNICIPAL

-Carpeta Trabajador

HMC/MPCH/MJIA/ghs